

ACUERDO 9/82 DEL RECTOR GENERAL
QUE MODIFICA EL DIVERSO 2.80 QUE ESTABLECIÓ
LA SECRETARÍA AUXILIAR
DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN,
DEPENDIENTE DE LA RECTORÍA GENERAL,
E INTEGRA A LA SECRETARÍA GENERAL
LAS DIRECCIONES DE DIFUSIÓN CULTURAL
Y DESARROLLO ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN

FÍS. SERGIO REYES LUJÁN 1981-1985

## ACUERDO 9/82 DEL RECTOR GENERAL QUE MODIFICA EL DIVERSO 2.80 QUE ESTABLECIÓ LA SECRETARÍA AUXILIAR DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN, DEPENDIENTE DE LA RECTORÍA GENERAL, E INTEGRA A LA SECRETARÍA GENERAL LAS DIRECCIONES DE DIFUSIÓN CULTURAL Y DESARROLLO ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN

## CONSIDERANDO

- I. Que es competencia del Rector General conducir las labores de planeación general para el funcionamiento y desarrollo coherente de la Universidad, así como establecer las medidas administrativas y operativas para tal fin.
- II. Que es conveniente la restructuración de la administración central en los términos del Reglamento Orgánico de esta Institución.

Con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en los artículos 3, fracción I, 15 y 16 de la Ley Orgánica y 41 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Rector General ha tenido a bien emitir el siguiente

## ACUERDO

- 1. Se suprime la Secretaría Auxiliar de Planeación e Información, dependiente de la Rectoría General.
- 2. Las Direcciones y Departamentos que se encontraban adscritas a la Secretaría Auxiliar de Planeación e Información, dependerán en lo sucesivo de la Secretaría General de acuerdo a la estructura y funcionamiento actuales.
- 3. Se integran a la Secretaría General las Direcciones de Difusión Cultural y Desarrollo Académico e Investigación de acuerdo a la estructura y funcionamiento actuales.
- 4. Todo el personal que se encuentra laborando en las dependencias mencionadas en el punto anterior y el personal que laboraba en la Secretaría Auxiliar de Planeación e Información, se adscribe a la Secretaría General, conservando su categoría, nivel y antigüedad.

Naucalpan de Juárez, Edo., de México a 3 de agosto de 1982.

A t e n t a m e n t e Casa abierta al tiempo

MTRO. JORGE RUIZ DUEÑAS SECRETARIO GENERAL